

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0001 026

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
EQUAVALVULA S.A.

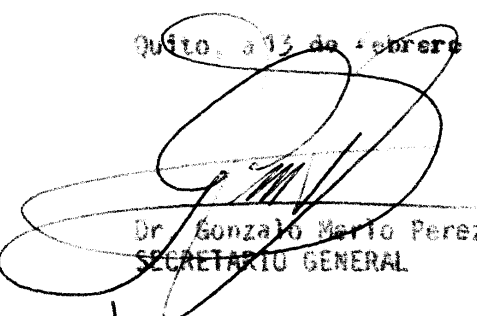
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía EQUAVALVULA S.A. se otorgó en la ciudad de Quito el 2 de enero de 1991 ante el Notario Octavo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución N° 91-1-1-1-064 de 15 ENE. 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. **064** de **15 ENE. 1991**
Bajo el N° 246, tomo 122. Quito, a 05 de febrero de 1991.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 50'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 75'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 12'500.000,00 en numerario, quedando por pagar la cantidad de S/. 37'500.000,00.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cinco del estatuto social, el que dirá: El capital social de la compañía es de SETENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero cero uno (00001) al setenta y cinco mil (75.000).

Quito, a 13 de febrero de 1991.


Dr. Gonzalo Mario Perez,
SECRETARIO GENERAL


MLB
10-01-91
034